

## Requerimiento de presentación de Currículum Vitae

Convocatoria N° 01-2023 - “Docentes tutores de investigación para trabajos presentados por estudiantes en semilleros de investigación”

---

### INFORMACIÓN GENERAL

**Convocatoria:** “Docentes tutores de investigación para trabajos presentados por estudiantes en semilleros de investigación”

**Fecha del llamado:** Asunción, 17 de marzo de 2023

**Dirigido a:** Personas Físicas con capacidad legal, económica y técnica comprobadas en el área de servicios solicitados en este llamado, con residencia en el país.

**Fecha y hora límite para consultas:** Miércoles 22 de marzo de 2023 - 13:00 hs. (hora paraguaya).

**Fecha y hora límite para la presentación de Currículum Vitae (CV):** Domingo 26 de marzo de 2023 - 13:00 hs. (hora paraguaya).

**Modelo de Currículum Vitae (CV):** Solo se aceptarán los CV enviados en el formato CVPY del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

**Para consultas y presentaciones dirigirse:** en formato digital, al correo electrónico [llamados@desarrollo.edu.py](mailto:llamados@desarrollo.edu.py), haciendo siempre referencia a la Convocatoria N° 01-2023 - Docentes tutores de investigación para trabajos presentados por estudiantes en semilleros de investigación. Más información en: <https://desarrollo.edu.py/oportunidades/>

### Contenido

1. Antecedentes .....	2
2. Profesional requerido .....	3
3. Objetivo.....	3
4. Actividades .....	4
5. Productos.....	5
6. Calificaciones y experiencias requeridas .....	6
7. Supervisión y coordinación.....	7
8. Evaluación y calificación .....	7
9. Forma de contratación, remuneración.....	7
10. Observaciones .....	7

## **Requerimiento de presentación de Currículum Vitae**

**Convocatoria N° 01-2023 - “Docentes tutores de investigación para trabajos presentados por estudiantes en semilleros de investigación”**

---

### **1. Antecedentes**

El INSTITUTO DESARROLLO (ID) solicita Currículum Vitae a profesionales que cumplan con los requisitos detallados en los Términos de la Convocatoria (TDC) expuestos a continuación. ID prevé seleccionar una persona que: 1) presente el Currículum Vitae que más se adecue al perfil solicitado en los TDC; 2) obtenga el mejor puntaje en la evaluación resultante de las entrevistas; 3) tenga las capacidades legales y técnicas comprobadas; y que 4) garantice la provisión de los servicios solicitados, en el marco del Programa Estado de Derecho y Cultura de Integridad (ROLCI, por sus siglas en inglés) gerenciado por ID, con el apoyo técnico y financiero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

El Instituto Desarrollo (ID) es una institución académica que desde su fundación en el 2001 apunta a los más altos estándares de docencia e investigación científica en las áreas de economía, negocios, finanzas, políticas públicas y desarrollo sostenible. En sus inicios, ID funcionó como instituto de investigación y formación profesional y, en el 2006, por Ley N° 2.872, obtuvo la figura de Instituto de Educación Superior. ID gerencia varios programas dirigidos a la ciencia y la academia, contando con el auspicio de entidades nacionales e internacionales. Entre los programas, se encuentra el Programa Estado de Derecho y Cultura de la Integridad (en adelante, el Programa).

El objetivo principal del Programa es contribuir con mejorar el Estado de Derecho y la Cultura de la Integridad en Paraguay a través del fortalecimiento de la educación superior. Específicamente, el programa trabaja con una red de 8 (ocho) instituciones de educación superior (IES): 4 (cuatro) universidades nacionales, tales como las de Asunción, Canindeyú, Concepción y Ciudad del Este; y 4 (cuatro) centros de capacitación de instituciones claves del sistema de justicia como el Centro de Entrenamiento del Ministerio Público, el Centro de Formación y Capacitación de Defensores Públicos del Ministerio de la Defensa Pública, el Centro Internacional de Estudios Judiciales dependiente de la Corte Suprema de Justicia, y la Escuela Judicial dependiente del Consejo de la Magistratura. Además, el programa trabaja con

## **Requerimiento de presentación de Currículum Vitae**

Convocatoria N° 01-2023 - “**Docentes tutores de investigación para trabajos presentados por estudiantes en semilleros de investigación**”

---

2 (dos) universidades de los Estados Unidos, así como otros aliados a nivel nacional e internacional. El fin último del programa es colaborar con mejorar el Estado de Derecho para reducir la corrupción y ampliar el apoyo a la democracia en Paraguay.

### **2. Profesional requerido**

Con la presente convocatoria se busca seleccionar a docentes de las instituciones aliadas al Programa Estado de Derecho y Cultura de la Integridad que cuenten con alta trayectoria académica en el campo del Derecho, los cuales serán responsables de integrar equipos de investigación con estudiantes de sus instituciones y proveer tutorías a trabajos de investigación orientados a las ciencias jurídicas, con el objeto de impulsar artículos científicos con rigurosos estándares académicos que puedan ser presentados en eventos académicos de investigación y/o publicados en revistas especializadas en el ámbito.

### **3. Objetivo**

Los docentes seleccionados deberán participar de un entrenamiento gratuito sobre metodología de la investigación aplicada a las ciencias jurídicas, con el fin de que adquieran los conocimientos y habilidades necesarias, para que posteriormente proporcionen tutorías de investigación orientadas a los artículos científicos a ser elaborados por estudiantes de las Facultades de Derecho y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Asunción, la Universidad Nacional del Este y la Universidad Nacional de Canindeyú, y de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Concepción. Este proceso contempla desde el establecimiento del cronograma de avances por cada artículo científico, hasta la entrega de la versión final de los trabajos de investigación tutorados.

## **Requerimiento de presentación de Currículum Vitae**

Convocatoria N° 01-2023 - “Docentes tutores de investigación para trabajos presentados por estudiantes en semilleros de investigación”

---

### **4. Actividades**

#### **4.1. Participación de la capacitación en metodología de la investigación aplicada a las ciencias jurídicas (Y4\_2.2).**

Los docentes seleccionados deberán participar de un “Taller de Metodología de Investigación aplicada a las Ciencias Jurídicas”, a ser impartido por un especialista en el ámbito que cuenta con vasta trayectoria en el desarrollo de trabajos de investigación sobre ciencias jurídicas. A través de esta capacitación adquirirán los conocimientos y habilidades prácticas para el diseño e implementación de métodos y técnicas de investigación aplicables a las ciencias jurídicas en la elaboración de artículos científicos que cumplan con estrictos estándares requeridos por revistas académicas de alto impacto. Adicionalmente, los docentes recibirán un asesoramiento de este especialista para verificar los siguientes aspectos: (i) cronograma de avances; (ii) delineamiento de estructura y secciones de los artículos científicos; (iii) técnicas y métodos de investigación recomendables para cada tópico de investigación.

#### **4.2. Tutorías de investigación aplicadas a artículos científicos sobre ciencias jurídicas (Y4\_2.2).**

Los docentes guiarán, supervisarán y apoyarán a los estudiantes en el desarrollo de artículos científicos sobre ciencias sociales, y particularmente sobre Derecho. Para tal efecto, deberán realizar lo siguiente: (i) definir un cronograma de avances; (ii) indicar la estructura del artículo científico y las secciones que conlleva su elaboración; (iii) establecer los métodos y técnicas de investigación recomendables para cada tópico de investigación; (iv) señalar ajustes y correcciones a ser efectuadas en cada reunión de seguimiento; (v) registrar el grado de avance y proveer evidencias de cada trabajo de investigación conforme al cronograma establecido; (vi) entregar

## Requerimiento de presentación de Currículum Vitae

Convocatoria N° 01-2023 - “Docentes tutores de investigación para trabajos presentados por estudiantes en semilleros de investigación”

el artículo científico revisado y finalizado en un plazo máximo de 3 meses desde el inicio de los trabajos.

**Producto esperado:** 40 horas de tutorías especializadas de investigación orientados a artículos científicos elaborados por los estudiantes de su institución. Estas horas de tutoría deberán ser reportadas en 2 informes de seguimiento: (i) informe intermedio de 20 horas de tutorías respecto a los artículos de investigación a su cargo, adjuntado mínimamente las siguientes evidencias respaldatorias de cada trabajo de investigación: i.1. revisión de literatura, i.2. objetivo y pregunta general de investigación, i.3. metodología, i.4. resultados preliminares; (ii) informe final de las tutorías respecto a los artículos de investigación su cargo, adjuntando las versiones finales de cada trabajo de investigación con su correspondiente contenido: ii.1. portada, ii.2. resumen y palabras clave, ii.3. introducción, ii.4. objetivo y pregunta general de investigación, ii.5 metodología, ii.6 resultados y discusiones, ii.7. conclusión, ii.8. referencias bibliográficas, ii.9. anexos (en caso que corresponda).

### 5. Productos

Nro	PRODUCTOS ENTREGABLES	CRONOGRAMA DE ENTREGA
1	Informe intermedio de 20 horas de tutorías respecto a los artículos de investigación a su cargo, adjuntado mínimamente las siguientes evidencias respaldatorias de cada trabajo de investigación: i.1. revisión de literatura, i.2. objetivo y pregunta general de investigación, i.3. metodología, i.4. resultados preliminares.	A los 60 (sesenta) días de la firma del contrato
2	Informe final de las tutorías respecto a los artículos de investigación su cargo, adjuntando las versiones finales de cada trabajo de investigación con su correspondiente contenido: ii.1. portada, ii.2. resumen y palabras clave, ii.3. introducción, ii.4. objetivo y pregunta general de investigación, ii.5 metodología, ii.6 resultados y discusiones, ii.7. conclusión, ii.8. referencias bibliográficas, ii.9. anexos (en caso que corresponda).	A los 120 (ciento veiente) días de la firma del contrato

## Requerimiento de presentación de Currículum Vitae

Convocatoria N° 01-2023 - “Docentes tutores de investigación para trabajos presentados por estudiantes en semilleros de investigación”

---

### 6. Calificaciones y experiencias requeridas

- 6.1. Ser docente o poseer algún cargo similar en la Facultades de Derecho y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Asunción, la Universidad Nacional del Este y/o la Universidad Nacional de Canindeyú, o en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Concepción.
- 6.2. Completar el siguiente registro de docentes tutores de investigación: <https://forms.gle/idC6NvZpMvXDZZ67A>.
- 6.3. Formación universitaria en el área del Derecho, Ciencias de la Educación u otras carreras afines a las Ciencias Sociales.
- 6.4. Formación universitaria de posgrado en las áreas relacionadas con la presente consultoría. Se valorará la disposición de títulos de maestría y doctorado.
- 6.5. Experiencia profesional general de al menos 3 años en universidades, centros de investigación, y/u otros espacios dedicados a la docencia y la investigación.
- 6.6. Experiencia profesional específica en docencia universitaria para el ejercicio de la investigación jurídica y/o desarrollo de investigaciones orientadas a las ciencias jurídicas.
- 6.7. Se valorará la producción científica en los últimos 3 años. Se espera mínimamente 2 publicaciones en revistas académicas y/o 3 ponencias en eventos científicos.
- 6.8. Se valorará el conocimiento y/o experiencia en metodología de investigación aplicable a las ciencias jurídicas.
- 6.9. Se valorará la participación activa durante los últimos 3 años en proyectos de investigación científica en carácter de investigador principal, investigador asociado o investigador en formación.
- 6.10. Presentación del CV en el modelo [CVPY del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología \(CONACYT\)](#). Se recomienda que el CVPY incluya como mínimo los siguientes campos: (i) información de contacto, (ii) formación académica, (iii) actuación profesional, (iv) producción técnica, (v) producción bibliográfica.

## **Requerimiento de presentación de Currículum Vitae**

Convocatoria N° 01-2023 - “Docentes tutores de investigación para trabajos presentados por estudiantes en semilleros de investigación”

---

### **7. Supervisión y coordinación**

Los docentes seleccionados estarán bajo la supervisión del responsable del área de Investigación del Programa. Además, coordinará sus actividades con el Director del Programa y la Dirección del Instituto Desarrollo, así como en coordinación con las demás áreas del proyecto y de la institución.

### **8. Evaluación y calificación**

Las personas postulantes serán evaluadas por un Comité de Evaluación, a través del análisis de los Currículum Vitae. Solo se aceptarán los CV enviados en el [formato CVPY de CONACYT](#).

### **9. Forma de contratación, remuneración**

La vinculación será establecida por medio de un contrato de prestación de servicios personales bajo el régimen del código civil. La remuneración será de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria del Programa Estado de Derecho y Cultura de la Integridad, y el historial salarial del contratado. La duración del contrato con el Instituto Desarrollo está sujeta a la continuidad del Programa Estado de Derecho y Cultura de la Integridad, cuyo periodo formal concluye en septiembre del 2023.

### **10. Observaciones**

La participación en este proceso de selección no garantiza ni representa un compromiso de contratación o asistencia financiera por parte de ID, de USAID/Paraguay o del Programa. La contratación será considerada efectiva recién con la firma del contrato.